

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**7069** HÍPICA DE CASTELLÓN SA

Jesús Valentín Martínez Rubio, administrador único de la entidad Hípica de Castellón S.A. procede a efectuar la convocatoria de los señores accionistas, a la junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en las instalaciones sociales, sitas en Castellón, partida la Reina, el próximo día 12 de enero de 2024 a las 16 horas en primera convocatoria, y el día 16 de enero de 2024 a las 19 horas en segunda convocatoria y en el mismo lugar, y todo ello para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

#### Orden del día

Primero.- Examen, aprobación, convalidación, ratificación y subsanación si procede, del balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022, así como de la gestión del administrador único durante dichos ejercicios.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Reelección del administrador único.

Cuarto.- Nombramiento de administrador suplente conforme al artículo 216 de la ley de sociedades de capital.

Quinto.- Creación de la página web de la sociedad "www.hipicacastellon.com".

Sexto.- Modificación del artículo 122 de los estatutos sociales para efectuar las convocatorias de juntas, mediante anuncio publicado en la citada web.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación en su caso, del acta de la junta.

Se anuncia a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en los estatutos y la ley de sociedades de capital, y que podrán obtener de forma gratuita e inmediata en el domicilio de la sociedad, de todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación en junta. Los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del administrador sobre la misma, y que igualmente tienen derecho a solicitar su envío gratuito al domicilio que designen.

Castellón, 21 de noviembre de 2023.- Administrador único, Jesús Valentín Martínez Rubio.

ID: A230044985-1